



| | | | | | |
|-------------------------------------|---|-----------------|----------|-----------------|----------|
| Código - Asignatura | 540047 – Planificación turística y estrategias de desarrollo en destinos | | | | |
| Tipo | Optativa | Créditos | 6 ECTS | | |
| Materia | Planificación y gestión de destinos | | | | |
| Responsable de la asignatura | | | | | |
| Presencial | 42 horas | Dirigido | 58 horas | Autónomo | 50 horas |

BREVE DESCRIPCIÓN

La planificación del turismo constituye uno de los procesos clave en el desarrollo sostenible de la actividad. En un sector dinámico, las organizaciones e instituciones con competencias turísticas de un territorio deben contemplar un plan de acción con el fin de dirigir sus actividades y productos hacia un modelo duradero, responsable y equilibrado.

Esta tarea, a menudo compleja, se desarrolla en un entorno cada vez más transversal con múltiples miradas y agentes implicados en su desarrollo. Un contexto cambiante donde la gobernanza debe ser un proceso necesario para garantizar el equilibrio de los factores sociales, económicos y medioambientales que afectan y transforman los destinos actuales. De este modo, la planificación estratégica a partir de políticas debidamente articuladas se convierte en la herramienta indispensable para articular y estructurar las fórmulas necesarias para llevar a cabo los oportunos mecanismos de análisis, de corrección y de monitorización. Se constituye así, a la optimización en la toma de decisiones sobre el devenir turístico de las regiones que aspiren a ser competitivas y diferenciales.

En esta asignatura pues, se tratan aspectos como el turismo y la planificación territorial y sectorial, y de la ordenación y la planificación turística a distintas escalas y, finalmente, se analiza la gestión de los destinos turísticos urbanos a partir del estudio de casos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura permite la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Materia:

M04C1- Reconocer los modelos de planificación turística territorial, así como los instrumentos de análisis y planificación.

M04H4- Evaluar las motivaciones, los comportamientos y las valoraciones de los visitantes de los destinos turísticos para comprender en toda su complejidad las implicaciones del turismo.

M04H5- Diseñar estrategias de renovación de destinos turísticos.

M04H6- Planificar estrategias de desarrollo turístico sostenibles y competitivos.



Asimismo, estos contribuyen a la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Titulación: ABC. Se pueden consultar todos en [el siguiente enlace](#).

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Turismo y planificación territorial y sectorial
2. Los instrumentos de la planificación territorial y sectorial
3. La ordenación del sector turístico
4. Bases teóricas y principios doctrinales
5. Herramientas para planificación y gestión turística
6. Bases metodológicas y operativas
7. Estudio de casos de gestión de los destinos turísticos

METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

La asignatura se basará en sesiones de trabajo presenciales, de carácter teórico-práctico, en los que se tratan los diversos contenidos previamente definidos. Se realizan estudios de casos que contribuyen a contextualizar los conceptos tratados en cada tema. La participación activa de los alumnos será fundamental para el seguimiento de la asignatura.

La asignatura está impartida por un equipo de profesores y profesionales expertos en la creación y gestión del proceso de desarrollo de servicios y productos turísticos sostenibles y de calidad. La metodología utilizada tiene la función principal de dinamizar el proceso formativo, garantizando un seguimiento y aprovechamiento óptimo del curso para futuras aplicaciones.

Adicionalmente, está previsto realizar salidas fuera del CETT como parte de trabajo de campo y refuerzo del aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación mide el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y los contenidos de cada asignatura.

Los estudiantes pueden escoger entre la evaluación continua o la evaluación única:

Evaluación Continua: el proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado a través de un seguimiento continuo de las actividades realizadas por los estudiantes durante el semestre y una evaluación individual final. Los estudiantes deben asistir como mínimo al 80% de las clases para ser evaluados mediante la evaluación continua.

Evaluación Única: aquellos estudiantes que no pueden asistir regularmente a clase pueden escoger ser evaluados a través de la evaluación única. El proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado mediante la evaluación de todas las actividades y una prueba individual final.

Para acogerse en esta modalidad hace falta solicitarlo a través del apartado de evaluación del Campus Virtual dentro de los primeros 15 días desde el inicio de la asignatura.



La planificación de las actividades de evaluación será pública para los estudiantes desde la fecha de inicio de la asignatura.

| Actividades | Tipo | Continuada | Única | Semana de entrega ¹ |
|---|------------|------------|-------|--------------------------------|
| Actividad 1 (individual): Realización de un diagrama de competitividad turística que determine las limitaciones y el plan de acción de un destino turístico. Exposición en el aula y entrega memoria. | Individual | 60% | | 2ª semana |
| Actividad 2 (grupal): Confección de un análisis comparativo de planes estratégicos en turismo en destinos en diferentes grados de evolución. | Grupal | 40% | 100% | 4ª semana |

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable haber obtenido una nota final mínima de “5”, siempre y cuando el estudiante haya realizado la prueba/s o trabajo/s individuales establecidos en la asignatura. Esta prueba/s o trabajo/s final deben estar calificadas con un mínimo de “4” para poder calcular la media de todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso.

Revisión y Reevaluación de la Asignatura

El estudiante tiene derecho a la revisión de todas las evidencias de evaluación que hayan sido diseñadas para la valoración de su aprendizaje.

Si el estudiante no consigue lograr los objetivos de aprendizaje de la asignatura, para optar a una reevaluación de asignatura será imprescindible haber obtenido una calificación final de la asignatura entre “4-4.9”, y haberse presentado a la prueba/s o trabajo/s finales individuales del curso.

El proceso de reevaluación sólo implicará modificación del acta de calificación final en caso de que la nueva prueba de evaluación sea aprobada y, en cualquier caso, la calificación máxima será de “5”. Esta calificación hará media con el resto de calificaciones de las actividades de evaluación que haya realizado el estudiante durante el período lectivo correspondiente, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en cada asignatura, configurando la nota final de la asignatura.

COPIA Y PLAGIO

¹ La semana de entrega es una estimación que está sujeta a cambios que puedan surgir a raíz de posibles modificaciones en la planificación o las circunstancias del plan de estudios.



Sin perjuicio de otros que se consideren oportunos y de acuerdo con la normativa vigente de disciplina académica, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan dar lugar a una variación de la calificación se valorarán con nota cero (0). Las actividades de evaluación clasificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables.

Estas irregularidades incluyen, entre otras:

- La copia total o parcial de una práctica, informe o cualquier otra actividad de evaluación.
- Dejar que otros copien el examen/trabajo.
- Presentar un trabajo en grupo que no haya sido realizado completamente por los miembros del grupo.
- Presentar como propios aquellos materiales elaborados por un tercero, aunque sean traducciones o adaptaciones, y en general, obras con elementos no originales y exclusivos del estudiante.**
- Disponer de dispositivos de comunicación (como teléfonos móviles, relojes inteligentes, etc.) accesibles durante las pruebas de evaluación teórica - prácticas individuales (exámenes).

** La inteligencia Artificial es considerada una elaboración de un tercero

FUENTES DE INFORMACIÓN

Anton, S. (1997). *Métodos y técnicas para la planificación turística del territorio*. Grup d'Estudis Turístics. Unitat de Geografia. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Anton, S. (2012). *10 lliçons sobre turisme: El repte de reinventar les destinacions*. Editorial Planeta.

Anton, S., & González, F. (2005). *Planificación territorial del turismo*. Editorial UOC.

Anton, S., & González Reverté, F. (2007). *A propósito del turismo: La construcción social del espacio turístico*. Editorial UOC, S.L.

Anton Clavé, S., González Reverté, F., & Andreu Sunyer, N. (2005). *Planificación territorial del turismo*. Editorial UOC, S.L.

Blanquer, D. (Dir.) (2002). *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Editorial Tirant lo Blanch.

García, P. (2007). *Desarrollo sostenible y turismo: Análisis del régimen jurídico medioambiental de la legislación turística española*. Editorial Aranzadi.

González, M. (2006). *Gestión ambiental de los impactos del turismo en espacios geográficos sensibles*. Editorial Abya Yala.

Ivars, J.A. (2003). *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Síntesis.



Miralbell, O. (Coord.) (2001). *Gestión pública del turismo*. Editorial UOC.

Miralbell, O., Arcarons, R., Capella, J., González, F., & Pallàs, J. M. (2010). *Gestión pública del turismo*. Editorial UOC, S.L.

Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) (2007). *A Practical Guide to Destination Management*. WTO.

Pujadas, R., & Fuente, J. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis.

Simancas Cruz, M. (2016). *La planificación y gestión territorial del turismo*. Editorial Síntesis.

Urry, J., & Larsen, J. (2011). *The Tourist Gaze 3.0*. Sage.

Vera Rebollo, J. F., López Palomeque, F., Marchena Gómez, M., & Anton Clavé, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant Humanidades.

Valls, J.F. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Editora Gestión 2000